

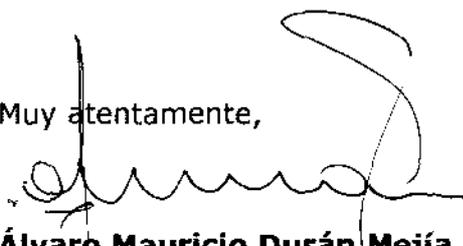
Quito, 25 de marzo de 2015

Sres. Socios de MASTERIZADORA DE PRODUCTOS FILMICOS GONZALEZ & DURAN "GONDUR" CIA.LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores socios de MASTERIZADORA DE PRODUCTOS FILMICOS GONZALEZ & DURAN "GONDUR" CIA.LTDA., el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, emitido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías 13 RO 44 de 13 de oct. -1992, modificada el 10-mar-2014.

Muy atentamente,



Álvaro Mauricio Durán Mejía.
Gerente General

**MASTERIZADORA DE PRODUCTOS FILMICOS GONZALEZ & DURAN
"GONDUR" CIA.LTDA.**

**INFORME DE GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2014**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General, me permito presentar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que detallo a continuación:

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La compañía, ha realizado esfuerzos por posicionar sus ventas teniendo en cuenta la incidencia de las variantes condiciones económicas y financieras del país, para el cumplimiento de los objetivos planteados para el 2014.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La administración de la compañía que es responsable del manejo de esta, ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el período que se informa, no se han producido hechos o situaciones extraordinarias de tipo administrativo.

La compañía actualmente no mantiene contratado a nadie bajo relación de dependencia.

Para las gestiones administrativas y legales, la compañía subcontrata servicios.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Del análisis detallado del Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre de 2014, se resume el comportamiento de la situación financiera de la compañía como se presenta a continuación:

**ESTADO DE SITUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

ESTADO DE SITUACIÓN	
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
CAJA, BANCOS	400,00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	400,00
ACTIVO FIJO	
MUEBLES Y ENSERES	0,00
RESPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	0,00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO	0,00
TOTAL ACTIVO FIJO	0,00
TOTAL DEL ACTIVO	400,00
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE	0,00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	0,00
TOTAL DEL PASIVO	0,00
CAPITAL Y RESERVAS	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	400,00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0,00
TOTAL PASIVO Y RESERVAS	400,00

**ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

ESTADO DE RESULTADOS	
INGRESOS	
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%	0,00
TOTAL INGRESOS	0,00
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	0,00
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0,00

A pesar de que el resultado está en cero, éste se encuentra dentro de los parámetros manejables considerando que la compañía es nueva en el mercado ecuatoriano y recién se está dando a conocer.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Como se evidencia en el punto anterior, la compañía no obtuvo utilidades en el período 2014.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

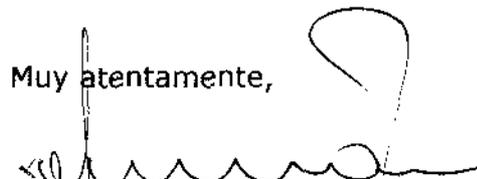
Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2015 podemos enunciar los siguientes:

- Trazar estrategias a fin de afianzar nuevos contratos que nos permitan incrementar el volumen de ventas.
- Valorar la posibilidad de contratar personal calificado para dar cumplimiento al objeto de la compañía.
- Obtener resultados favorables para el año 2015.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía cumple la normativa nacional e internacional sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

Muy atentamente,



Álvaro Mauricio Durán Mejía.
Gerente General